



T.O.G
CONSTRUCTORES S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ACTA No. 2014-01

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintinueve (29) días del mes de marzo de dos mil catorce (2014), siendo las 18:00 horas, se lleva a cabo la Junta General de Accionistas en las instalaciones de la compañía TOG CONSTRUCTORES S.A. ubicado en la Calle Alejandro de Valdez y Núñez de Bonilla de la ciudad de Quito, para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Entrega de los respectivos informes anuales escritos a los accionistas.
2. Nombrar un secretario(a) Ad Hoc para la Junta General.
3. Presentación del informe de gerencia, económico y comisario.
4. Aprobación de los Estados Financieros por los accionistas.
5. Resoluciones.
6. Varios.

DESARROLLO

1. Instalación de la Asamblea

El Presidente de la compañía, Ing. Damián Trujillo, se dirige a los accionistas dando la bienvenida a la Junta General y agradeciendo su participación.

2. Verificación de Quórum

Se procedió a verificar el quórum, mediante llamado a lista de los ocho (8) accionistas para participar en esta Junta General, se confirmó la asistencia de las ocho (8) personas.



T.O.G
CONSTRUCTORES S.A.

3. Aprobación del Orden del Día

Se deja a consideración de la Junta el Orden del Día, sin ninguna modificación es APROBADO POR UNANIMIDAD, para lo cual se nombra al Sr. Pablo Orozco como secretario Ad-Hoc.

4. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros

El Señor Santiago Granda en su calidad de representante legal, da lectura a los informes anuales, los cuales incluye los Estados Financieros de la Empresa por el período comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas.

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Compañía, el Comisario de la Compañía, Sr. Diego Orozco procedió a la lectura del correspondiente informe hacia los señores accionistas correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de la Empresa TOG CONSTRUCTORES S.A. al 31 de Diciembre de 2013.

La contabilidad se encuentra respaldada con todos los documentos que pueden ser demostrados en cualquier momento, demostrando de esta manera la compra de materiales e insumos y la transformación de los mismos. Para una mejor información se pone a disposición las copias de los BALANCES en los cuales se refleja claramente y con exactitud lo mencionado.

Después de conocer los resultados de los BALANCES se sugiere se efectué la distribución de las utilidades de la siguiente manera:

UTILIDAD LIQUIDA: \$ 13880.82

IMPUESTO A LA RENTA \$ 2.588,30

DIVIDENDOS. \$ 11.292,52

Se pone en conocimiento cuales fueron las causas de los resultados obtenidos en el año 2013 por lo que es aprobado por unanimidad.

5. Resoluciones

La Señorita Salomé Trujillo mociona realizar una reunión el día 15 de mayo de 2014 para tratar las cuentas por cobrar, cuentas por pagar, y demás asuntos relacionados con la el manejo financiero y revisión de otras cuentas.

